

CENTRO DE ESTUDIO Y ANÁLISIS EN CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA CEACSC

REGISTRO NACIONAL DE DESAPARECIDOS (RND)

**INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y
CIENCIAS FORENCES.**

REGISTRO NACIONAL DE DESAPARECIDOS

"El Registro Nacional de Desaparecidos es un sistema de información referencial de datos suministrados por las entidades intervinientes de acuerdos interinstitucionales con el INMLYCF, que constituye una herramienta de información veraz, oportuna y útil para orientar la búsqueda de personas reportadas como víctimas de desaparición, facilitar el seguimiento de los casos y la activación del Mecanismo de Búsqueda Urgente”.

Es una red nacional interinstitucional de información, que permite orientar la búsqueda de personas desaparecidas y la identificación de cadáveres en situación de no identificados, al realizar cruces referenciales de datos, teniendo en cuenta la información de los cuerpos sometidos a necropsia médico legal a nivel nacional y los reportes de personas desaparecidas. También incluye toda la información aportada por las entidades competentes, de utilidad para la identificación e investigación de los casos.

Finalidad del RND:

- Dotar a las autoridades públicas de un instrumento técnico que sirva de sustento en el diseño de políticas preventivas, en relación con la desaparición de personas.
- Dotar a las autoridades judiciales, administrativas y de control de un instrumento técnico de información eficaz, sostenible y de fácil acceso que permita el intercambio, contraste y constatación de datos que oriente la localización de personas desaparecidas.
- Dotar a la ciudadanía y a las Organizaciones de Víctimas de Desaparición Forzada, de la información que sea de utilidad para impulsar ante las autoridades competentes el diseño de políticas de prevención y control de las conductas de desaparición forzada, de que trata la Ley 589 de 2000 y localizar a las personas víctimas de estas conductas.

❖ LAS ENTIDADES QUE INTERVIENEN RND SON:

a.) Las entidades y organizaciones que conforman la

Comisión Nacional de Búsqueda de Personas Desaparecidas:

- Fiscalía General de la Nación
- Procuraduría General de la Nación
- Defensoría del Pueblo
- Derechos Humanos del Ministerio de Defensa
- La Dirección del Programa Presidencial para los Derechos Humanos y el Derecho Internacional Humanitario de la Vicepresidencia de la República
- La Dirección Operativa para la defensa de la libertad personal, antes Programa Presidencial para la Defensa de la Libertad -Fondelibertad

- La Dirección del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses
 - La Asociación de Familiares de Detenidos Desaparecidos, ASFADDES
 - Las organizaciones no gubernamentales de Derechos humanos escogidas por ellas mismas, en la actualidad la Comisión Colombiana de Juristas – CCJ.
- b.)** Las entidades que cumplen funciones de Policía Judicial.
- c.)** Las entidades coautorizadas que registran personas reportadas como desaparecidas.

Todas las entidades intervinientes tienen la obligación de transferir la información relacionada con las personas reportadas como desaparecidas de forma oportuna, permanente y continua, mediante el respectivo formato, al Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses.

DESAPARICIÓN DE PERSONAS EN BOGOTÁ COMPARATIVO ENERO – JUNIO 2014 - 2015

**Centro de Estudio y Análisis en Convivencia y
Seguridad Ciudadana**

DESAPARICIÓN DE PERSONAS EN BOGOTÁ COMPARATIVO ENERO - JUNIO 2014- 2015

MES	2014	2015	DIFERENCIA	VARIACIÓN %
ENERO	222	242	20	9%
FEBRERO	238	226	-12	-5%
MARZO	239	269	30	13%
ABRIL	260	237	-23	-9%
MAYO	226	270	44	19%
JUNIO	226	198	-28	-12%
Total	1.411	1.442	31	2%

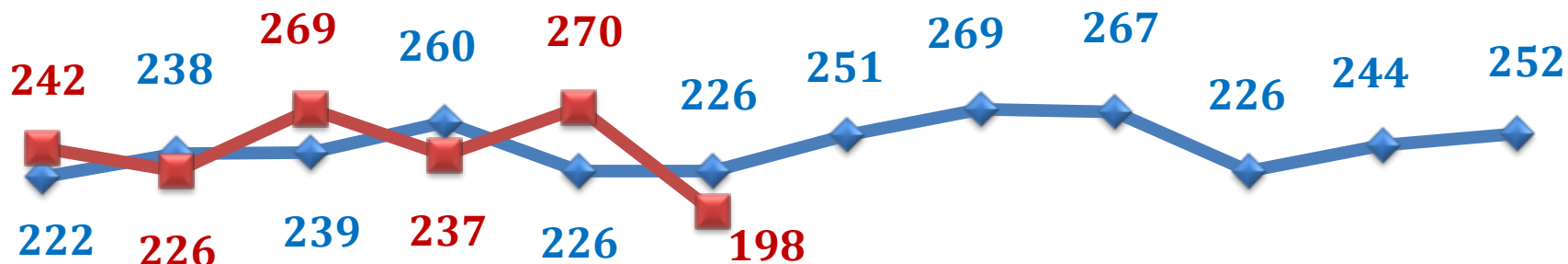
DESAPARICIÓN DE PERSONAS EN BOGOTÁ COMPARATIVO ENERO - JUNIO 2014- 2015 SEGÚN MES

Total desaparecidos:

2014: 1.411

2015: 1.442 + 31

◆ 2014 ■ 2015



Ene Feb Mar Abr May Jun Jul Ago Sep Oct Nov Dic

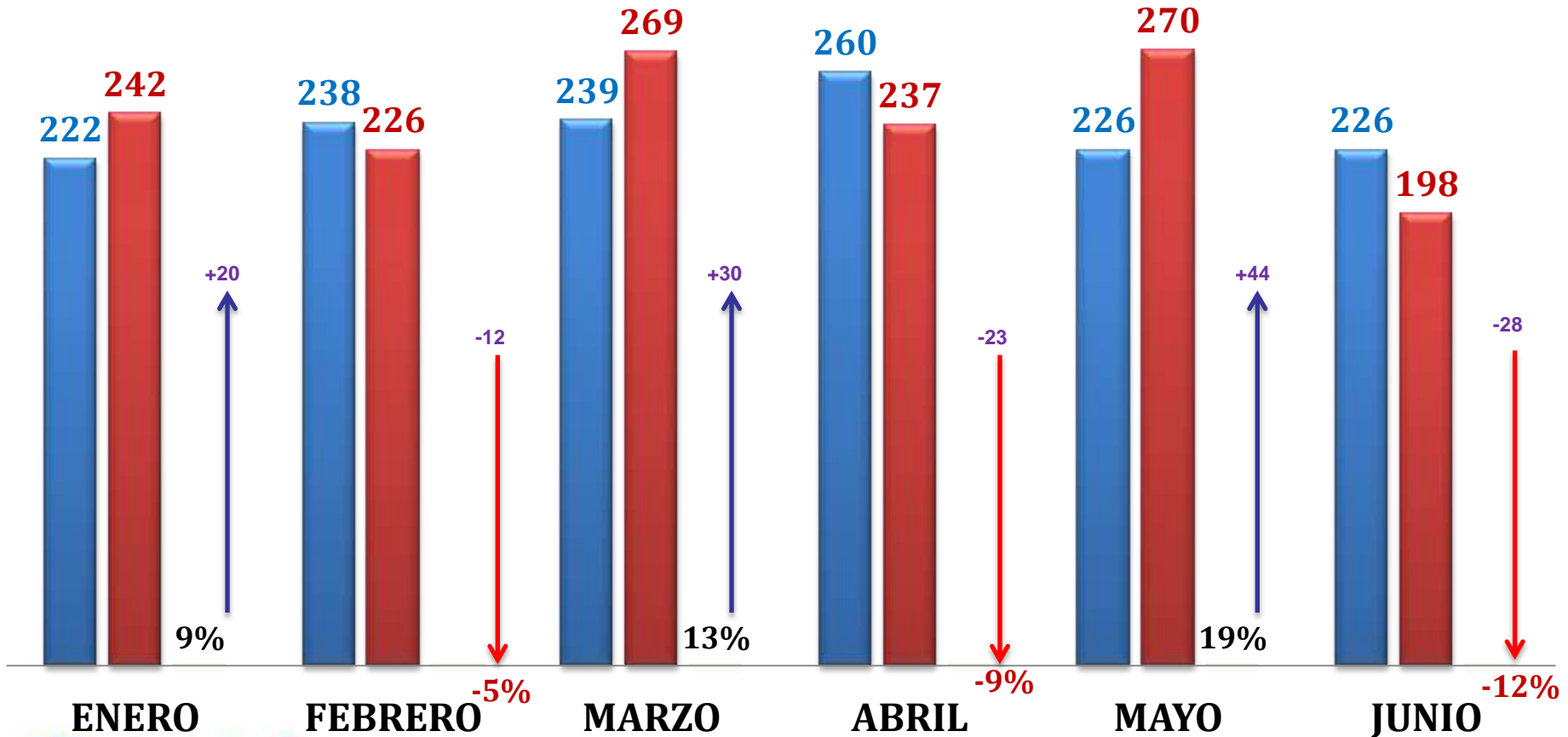
DESAPARICIÓN DE PERSONAS EN BOGOTÁ COMPARATIVO ENERO - JUNIO 2014- 2015 SEGÚN MES

Total desaparecidos:

2014: 1.411

2015: 1.442 + 31

■ 2014 ■ 2015



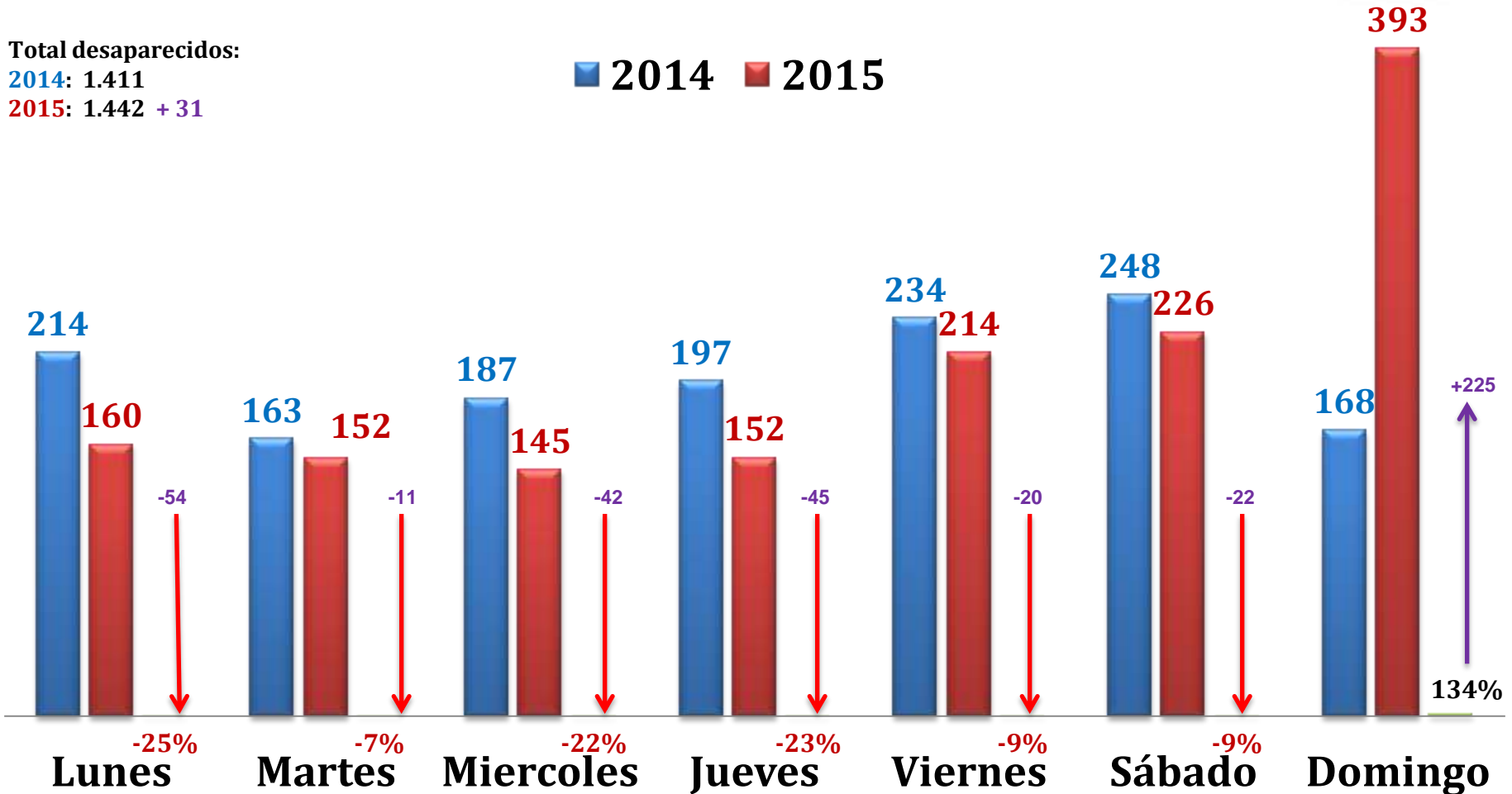
DESAPARICIÓN DE PERSONAS EN BOGOTÁ COMPARATIVO ENERO - JUNIO 2014- 2015 SEGÚN DIA

Total desaparecidos:

2014: 1.411

2015: 1.442 + 31

■ 2014 ■ 2015

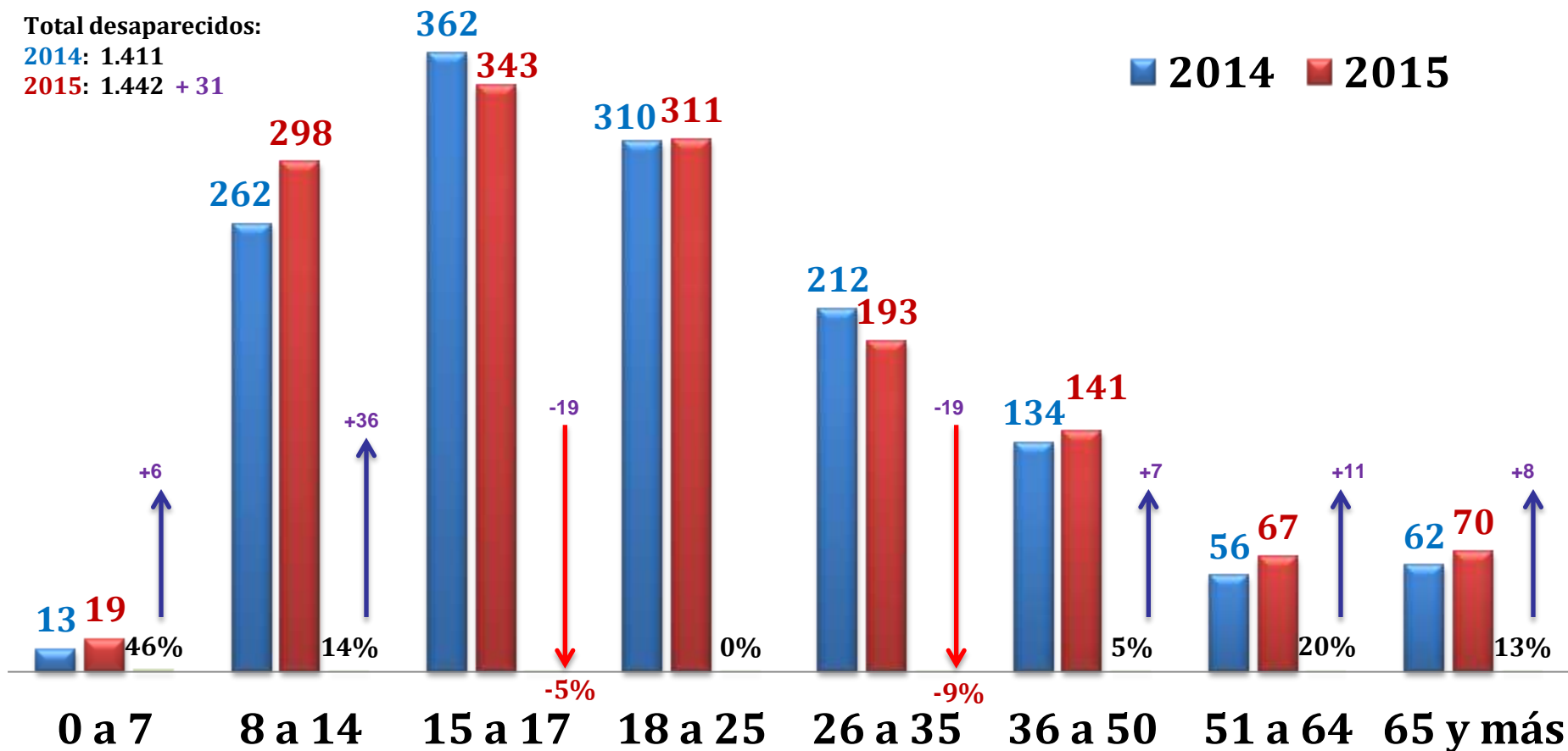


DESAPARICIÓN DE PERSONAS EN BOGOTÁ COMPARATIVO ENERO - JUNIO 2014- 2015 SEGÚN RANGO DE EDAD

Total desaparecidos:

2014: 1.411

2015: 1.442 + 31



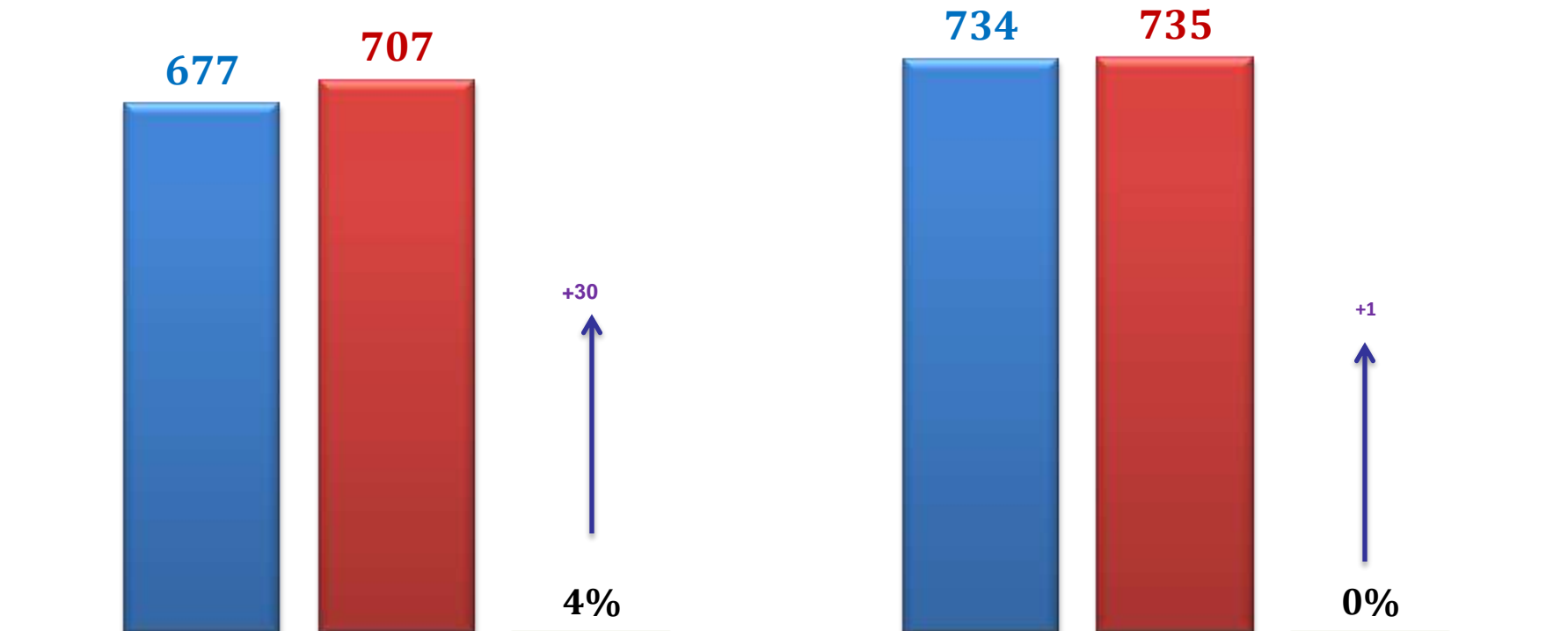
DESAPARICIÓN DE PERSONAS EN BOGOTÁ COMPARATIVO ENERO -JUNIO 2014- 2015 SEGÚN SEXO

Total desaparecidos:

2014: 1.411

2015: 1.442 + 31

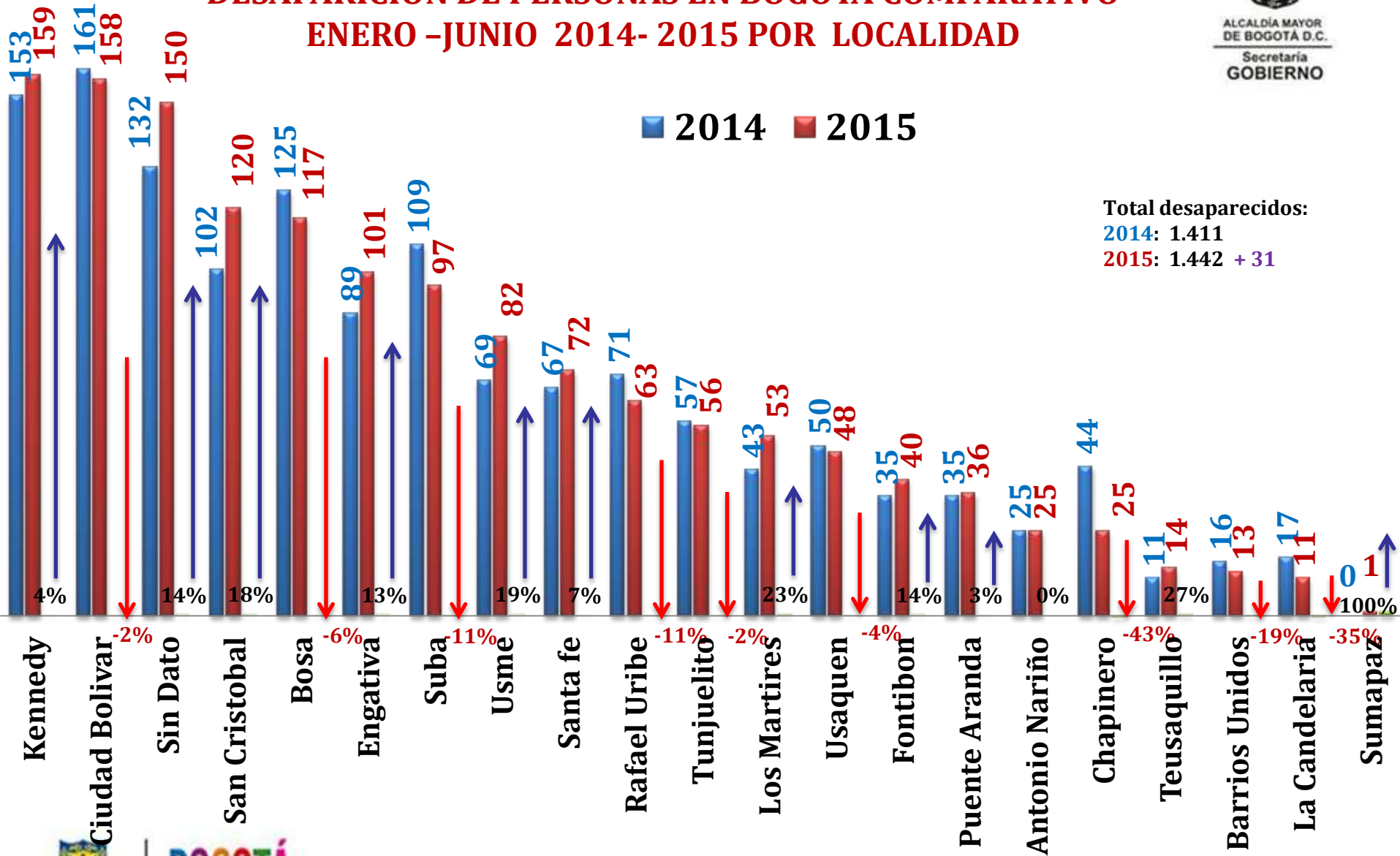
■ 2014 ■ 2015



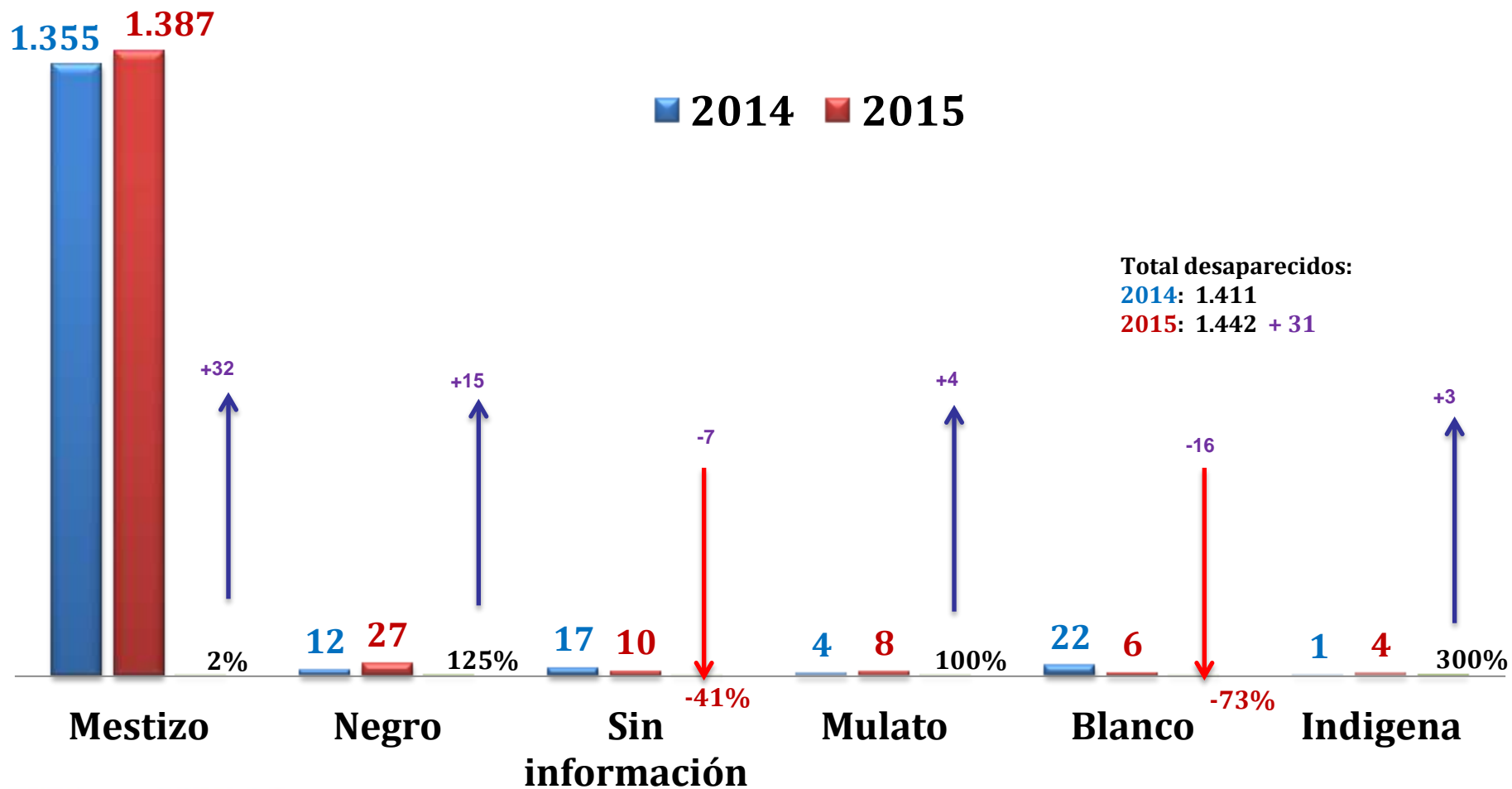
Mujer

Hombre

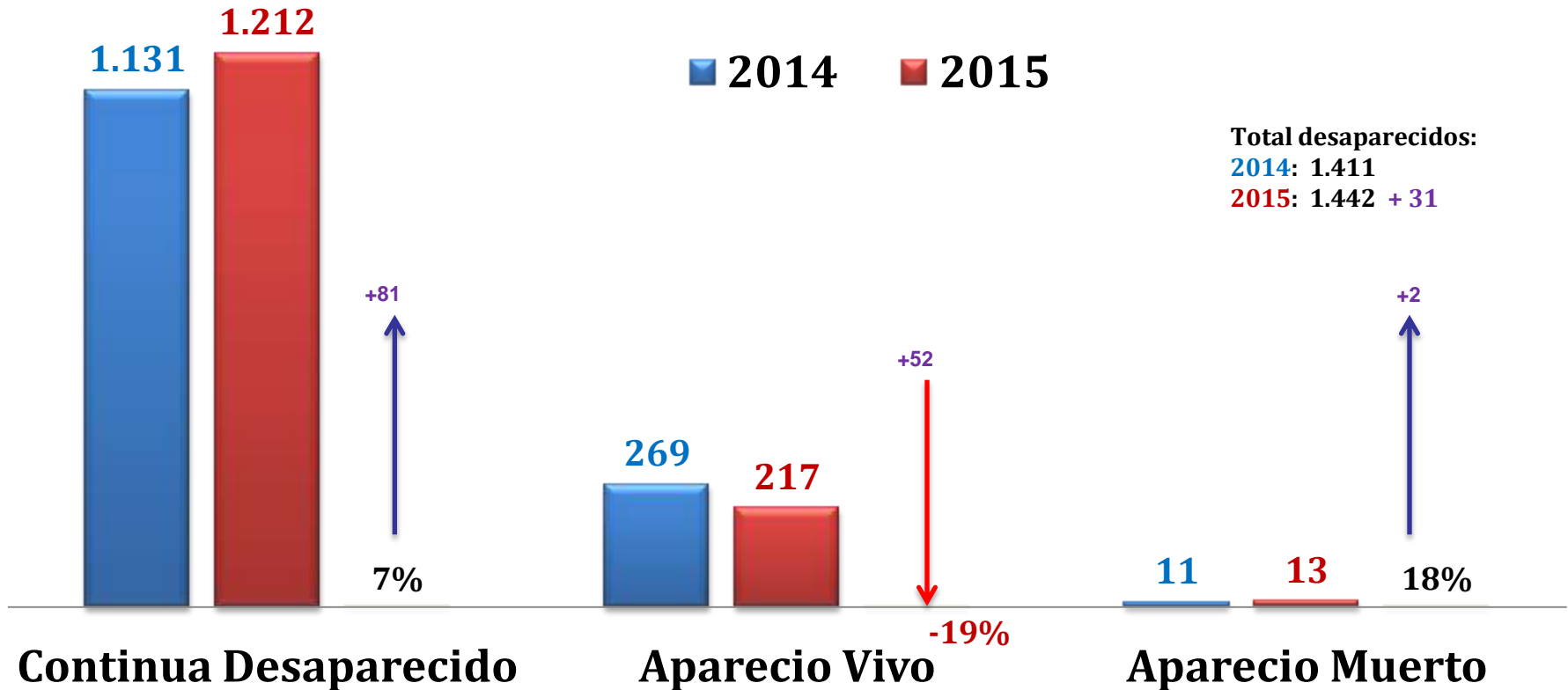
DESAPARICIÓN DE PERSONAS EN BOGOTÁ COMPARATIVO ENERO -JUNIO 2014- 2015 POR LOCALIDAD



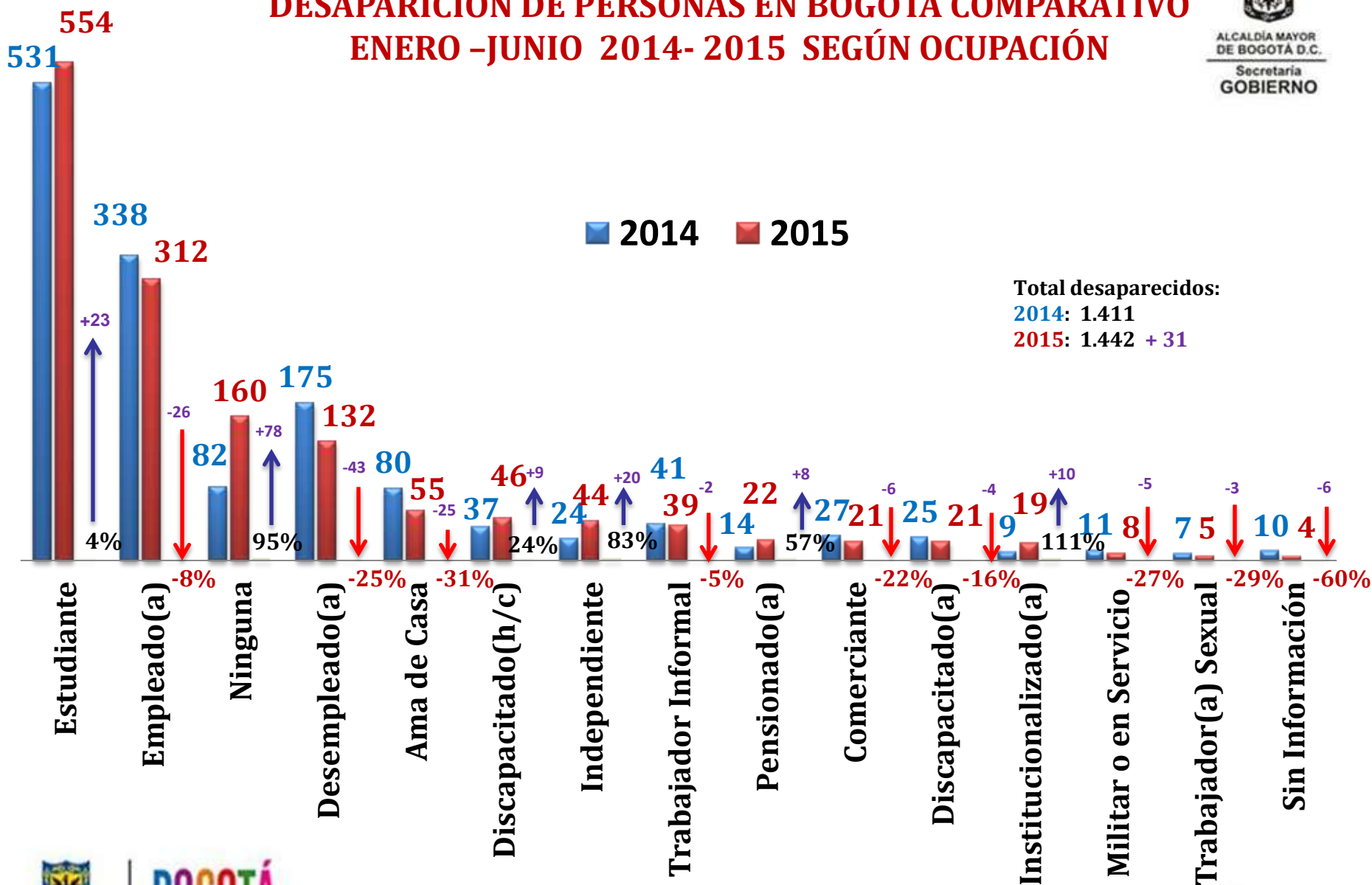
DESAPARICIÓN DE PERSONAS EN BOGOTÁ COMPARATIVO ENERO -JUNIO 2014- 2015 SEGÚN LA RAZA



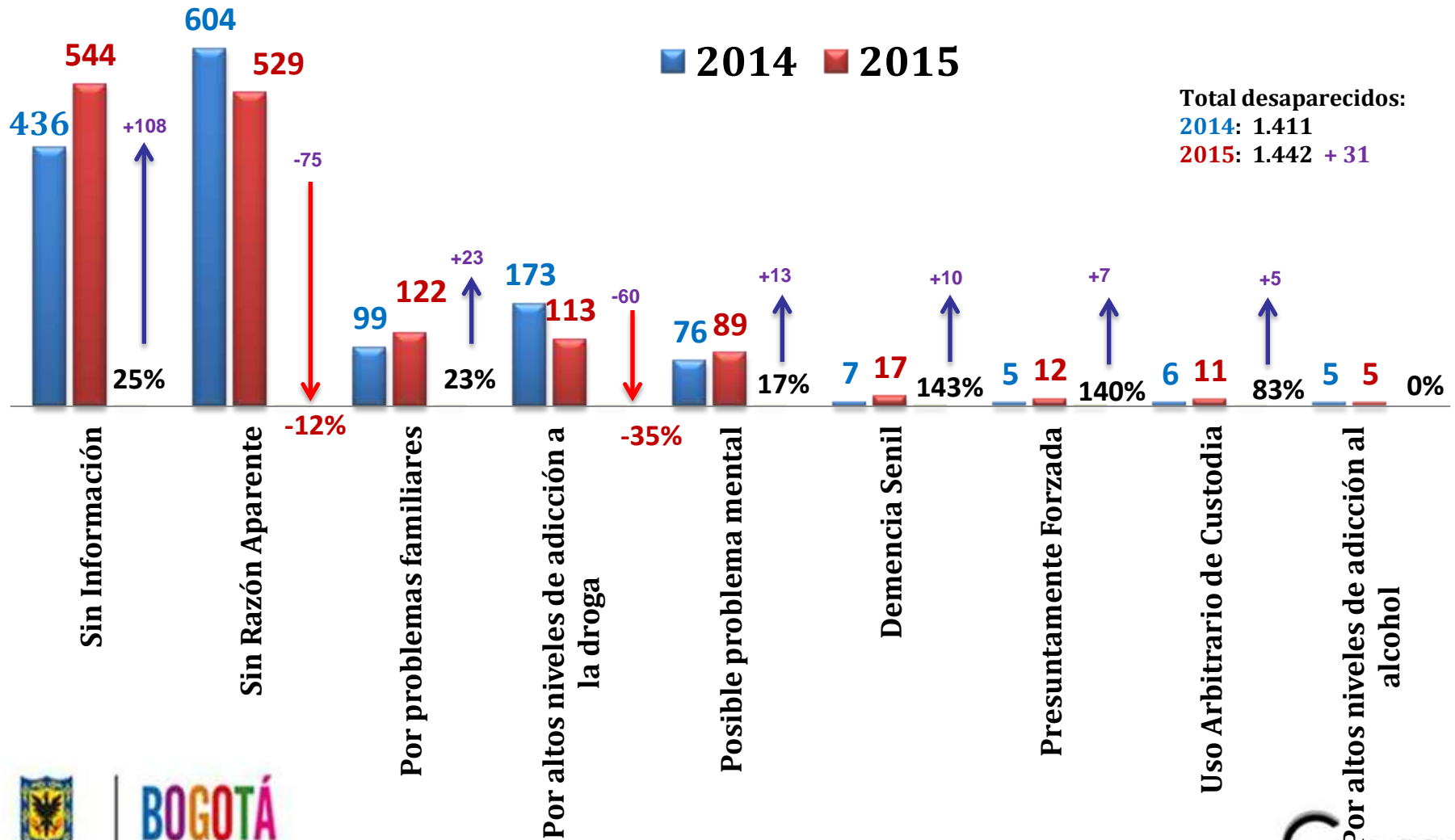
DESAPARICIÓN DE PERSONAS EN BOGOTÁ COMPARATIVO ENERO -JUNIO 2014- 2015 SEGÚN ESTADO



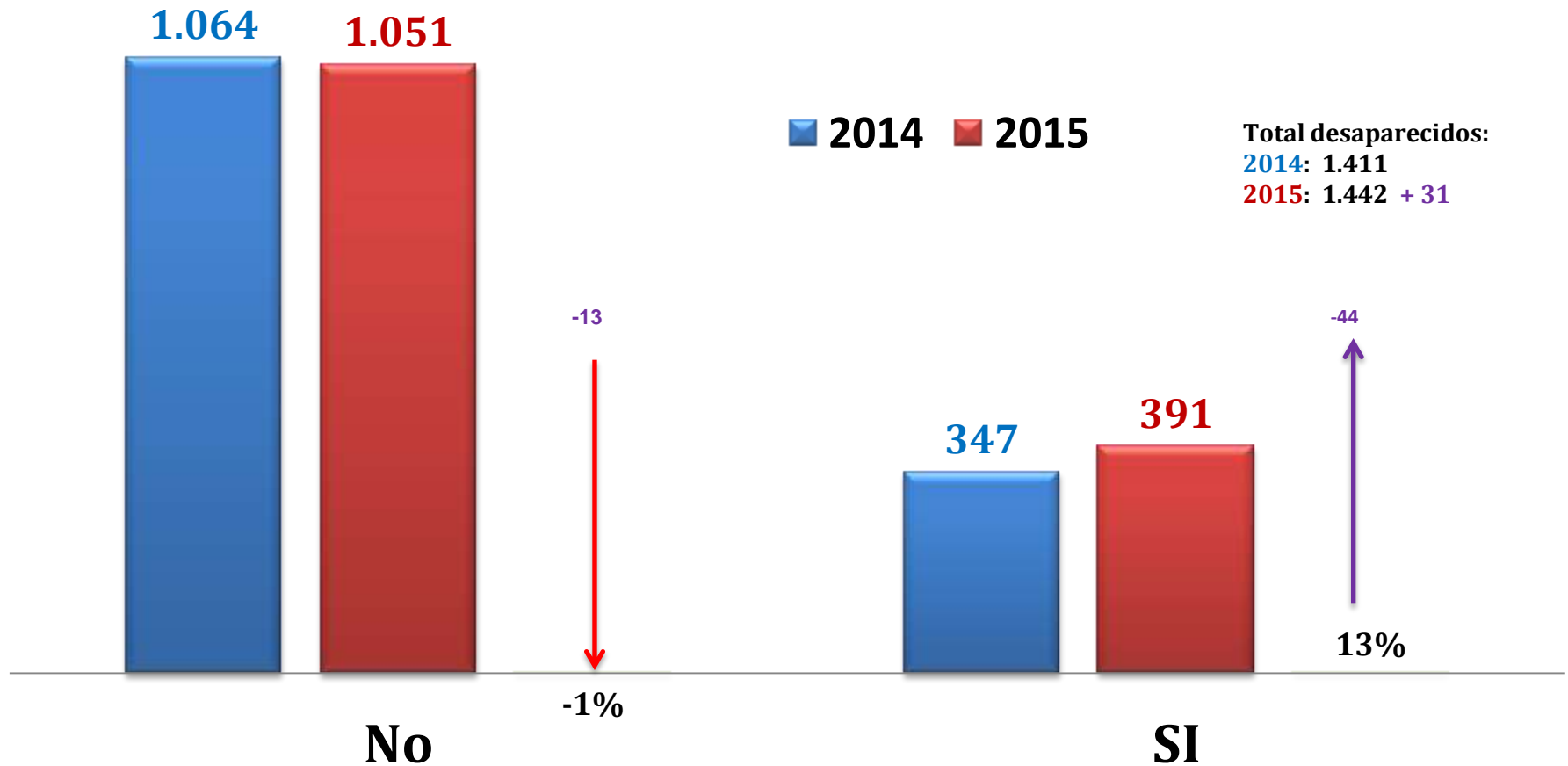
DESAPARICIÓN DE PERSONAS EN BOGOTÁ COMPARATIVO ENERO -JUNIO 2014- 2015 SEGÚN OCUPACIÓN



DESAPARICIÓN DE PERSONAS EN BOGOTÁ COMPARATIVO ENERO -JUNIO 2014- 2015 SEGÚN POSIBLE CAUSA



DESAPARICIÓN DE PERSONAS EN BOGOTÁ COMPARATIVO ENERO -JUNIO 2014- 2015 POSIBLE CONSUMIDOR DE ESTUPEFACIENTES





HALLAZGOS RELEVANTES :

1. Por primera vez se recibe un reporte de la localidad de Sumapaz. En el mes de enero de 2015 reportan: Señor de 46 años quien tiene diagnóstico de esquizofrenia (habitante de la calle) se encontraba interno en el centro del desarrollo del potencial humano Ecoterapia del hospital Nazaret.
2. El 49% de las personas reportadas son estudiantes de los cuales el 75% son mujeres
3. El 8% de las personas reportadas tienen algún problema familiar donde lo que más predomina es la no aceptación de los padres de las relaciones amorosas de las menores.
4. Existen casos de descuido por parte de los padres como ejemplo Madre deja a hija en la estación de la calle 53, mientras ella realiza diligencias.
5. Existen doce casos donde la desaparición se clasifica como Presuntamente forzada. Según la descripción de estos 12 casos se presentan tres casos como TRATA DE PERSONAS.

Presuntamente forzado (**Trata de Personas**), señora de 23 años abandona compañero y dos hijos por hombre supuestamente jibaro que obliga a mujeres a cometer hurtos y vender estupefacientes.

Presuntamente forzado (**Trata de Personas**), Mujer de 21 años quien es raptada por el señor Alberto Liévano Cano. Quien según la reportante la obliga drogándola a tener relaciones con él y con otras personas y a realizar actos pornográficos que sube a la red.

Presuntamente forzado (**Trata de Personas**), Según narrativa de la madre de la menor desaparecida, ella fue reclutada por un señor apodado el paisa quien trabaja cerca a colegios, ofrece dinero y trabajo a menores en Medellín



HALLAZGOS RELEVANTES :

6. El 24% de los casos reportados corresponden a menores de edad entre los 15 y los 17 años
7. Referente al sexo en el 2015 se observa que los hombres son los que tienen más reportes con el 51% y las mujeres el 49%
8. Según el estado de desaparición los de mayor relevancia son los que Continúan Desaparecidos con el 84%, pero se debe tener en cuenta que no existe ningún mecanismo que obligue a los reportantes a informar a las autoridades cuando la persona reportada aparezca, ocasionando que estos permanezcan en este estado en las bases de datos.
9. Según la ocupación de las personas reportadas como desaparecidas, las de mayor relevancia son estudiantes con el 38%, empleados 22% y ninguna 11%, respectivamente.
10. Referente a la posible causa los más relevantes son:

Sin Información (38%) es la que no presenta ningún explicación o motivación por parte de la persona reportada sobre su ausencia.

Sin Razón Aparente(37%): Indica que la persona reportada como desaparecida deja información que su desaparición de voluntaria.

Por problemas familiares(8%) En esta variable lo que más predomina es la no aceptación de los padres de las relaciones amorosas de las menores, seguida por llamada de los colegios a los padres por el ausentismo del menor.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría
GOBIERNO

GRACIAS



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ
HUMANANA

CEACSC
CONSEJO ESPECIAL DE ASesoría y COORDINACIÓN TÉCNICA